

236 51



27 MAY. 1950

REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

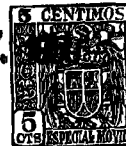
por "Una guarnición para suspensiones anteriores de ve-
hículos"-----

a favor de Don Maffio MIESI, de nacionalidad italiana,
domiciliado en BARCELONA, calle Valencia, nº 275.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere al regis-
tro de un modelo de utilidad constituido por una guarni-
ción utilizable en las suspensiones anteriores de los ve-
hículos, especialmente de los automóviles que presenta la
5 particularidad de poder ser fácilmente aplicada y retira-
da sin que por ello deje de establecer en la suspensión la
hermeticidad requerida para que no se produzcan pérdidas
del aceite o fluido contenido en la misma.

La guarnición que constituye el modelo, está carac-
10 terizada por poder ser aplicada exteriormente a la suspen-
sión y está esencialmente constituida por un anillo de go-



- 2 -

ma cortado de manera que queden dos extremos configurados en planos opuestamente inclinados, el cual, gracias a tal cortadura, puede colocarse alrededor del eje de articulación de la suspensión sin desmontar esta, completando la guarnición dos elementos metálicos que, complementándose, forman un anillo ranurado en que encaja el anillo de goma antes citado, y una cinta metálica de cerco apretable sobre ambos anillos por medio de un acercador de sus extremidades constituido preferentemente por un tornillo con cabeza y tuerca.

Gracias a tal constitución de la guarnición resulta posible una vez dispuesto sobre el eje de articulación de la suspensión el anillo de goma con su cortadura en la parte alta, aplicar sobre el mismo las dos partes del anillo metálico ranurado de recubrimiento de manera que quede situado debajo de una de ellas dicha cortadura, sujetando el conjunto por el cerco externo sin apretarlo hasta que quede la guarnición aplicada al lugar preciso para producir la junta hermética. Una vez apretado el cerco externo, la guarnición queda fuertemente fijada al eje que rodea manteniendo su cara lateral de ajuste en rozamiento con la parte de la suspensión destinada a darle asiento al girar el eje.

Para que quede plenamente demostrada cual es la constitución de una guarnición establecida de acuerdo con el modelo que se registra, se representa en el dibujo adjunto, detalladamente, un caso de ejecución y aplicación de la misma que no debe considerarse, empero, más que como

uno de los varios que pueden realizarse en la práctica.

En las figuras 1 a 3 se representan, por separado, los elementos constituyentes de la guarnición y en la figura 4 los mismos elementos acoplados formando tal guarnición.

En la figura 5 se representa la guarnición aplicada a una suspensión delantera.

La figura 1 del dibujo representa el aro de goma de junta 1 que presenta la cortadura 2 con los planos de contacto en biseles opuestamente dirigidos.

La figura 2 representa las dos mitades 3, 3 del aro metálico de recubrimiento de dicho anillo de goma las cuales presentan pequeñas pestañas 4, 4,.. de acogimiento del cerco externo.

Este cerco externo, representado en la figura 3, es una cinta de acero 5, de anchura ajustada a la separación establecida en las piezas 3 del aro metálico por las pestañas 4, que tiene los extremos encorvados y perforados de manera que puedan ser atravesados por un vástago fileteado 6, con cabeza de bola 7, en el cual puede enroscarse un casquillo tuerca 8.

Abriendo el anillo 1, de diámetro adecuado al del eje del brazo 9 de la suspensión 10 a que debe aplicarse, puede instalarse fácilmente sobre este último dejando que se encaren los dos biseles de la cortadura 2. Se recubre luego el anillo de goma con las dos mitades 3, 3 del anillo metálico haciendo que la cortadura de aquel quede en la parte alta, cubierta por una de tales mitades que se colo-



carán preferentemente con sus puntos de unión en alineación horizontal. Se aplica luego el cerco metálico 5 de manera que quede situado entre las pestañas 4 y se aprieta ligeramente el mismo por medio del vástago 6 y la tuerca 8.

5 La guarnición así establecida se desliza sobre el eje en que se ha instalado hasta quedar a tope del asiento previsto para la misma en el soporte del propio eje establecido en la suspensión 10 cerrando mediante apretado del cerco en forma perfecta la junta, sin que resulte impedimento para el movimiento del eje respecto al soporte tal como puede apreciarse perfectamente en la figura 5.

10 Por lo que acaba de describirse se comprende, que la guarnición pueda tener una diversidad de formas y de tamaños, así como que pueden ser variables las condiciones y calidades de los materiales empleados en la constitución de sus diferentes partes.

15 Podrán ser también variables cuantas circunstancias puedan concurrir en la fabricación y en la utilización de las guarniciones que se establezcan de acuerdo con el modelo, que por ser secundarias, accesorias o accidentales no alteren la esencialidad del mismo.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

25 1.- Una guarnición para suspensiones anteriores de vehículos, que está caracterizada por poder ser aplicada



236 5 1

- 5 -

exteriormente a la suspensión y está esencialmente constituida por un anillo de goma cortado de manera que queden dos extremos configurados en planos opuestamente inclinados, el cual, gracias a tal cortadura, puede colocarse alrededor del eje de articulación de la suspensión sin desmontar ésta, completando la guarnición dos elementos metálicos que, complementándose, forman un anillo ranurado en que encaja el anillo de goma antes citado, y una cinta metálica de cerco apretable sobre ambos anillos por medio de un acercador de sus extremidades constituido preferentemente por un tornillo con cabeza y tuerca.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Una guarnición para suspensiones anteriores de vehículos".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 27 de Mayo de 1950.

P. p. de Don Maffio MILESI,



FIG.3

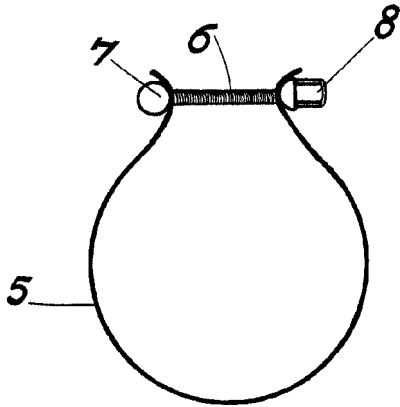


FIG.1

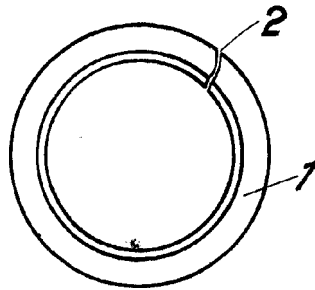


FIG.2

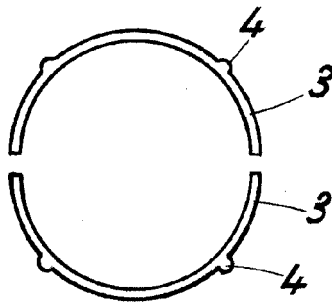


FIG.4

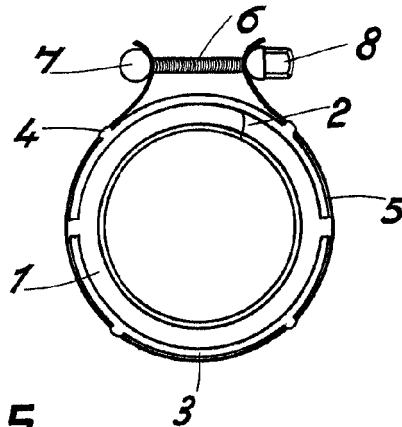
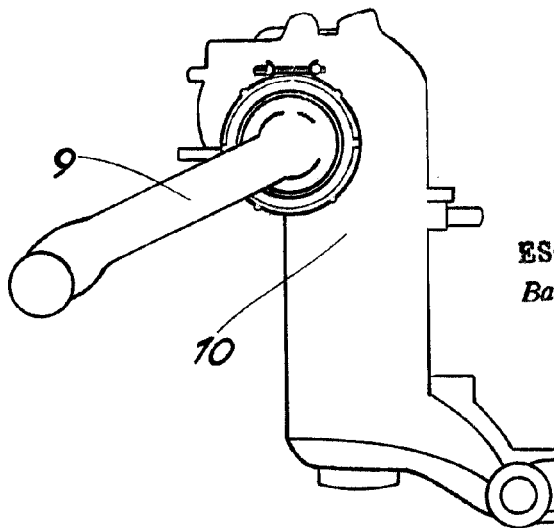


FIG.5



ESCALA VARIABLE
Barcelona 27 MAY. 1950